



Escuela de Terapia Ocupacional
Facultad de Medicina
Universidad de Chile

[Vol. 11, No. 2 \(2011\)](#)

ISSN 0717-6767 -

Disponible en:

<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewPDFInterstitial/17779/18560>

Condiciones ambientales en el sistema de bibliotecas públicas de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon (Pvcia. Buenos Aires-Argentina)

Estudio de las condiciones del medio ambiente y de los factores de riesgo, y su percepción por parte de los trabajadores durante el período 2008-2009

Environmental conditions in the public library system of the City General Party Pueyrredon (Pvcia. Buenos Aires-Argentina): a study of environmental conditions and risk factors, and their perception by workers during the period 2008-2009.

Autores:

María Laura Laguarde, Rubens Ramón Méndez, Verónica Gauchi Risso, Olga Peluchi, Oscar Fernández

RESUMEN

Este estudio se encuentra radicado en el proyecto del grupo de investigación Alejandría¹, el que se encuentra abocado a la indagación de las condiciones y medio ambiente de trabajo existentes en las Bibliotecas Públicas del Partido de General Pueyrredon (Pvcia. de Buenos Aires – Argentina). El objetivo ha sido formalizar una descripción sobre las condiciones y el medio ambiente de trabajo de las bibliotecas públicas con el propósito de recabar datos objetivos sobre los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el trabajador y sobre la percepción de los bibliotecarios capaces de producir o contribuir a producir daños sobre su salud. Durante la revisión bibliográfica hemos detectado que no existen estudios ni registros acerca del medio ambiente de trabajo en las bibliotecas públicas radicadas en el Partido por lo que consideramos fundamental recabar datos objetivos así como la opinión de los trabajadores que a diario asumen estos riesgos. Indudablemente estos componentes resultan de trascendental importancia al momento de promover cualquier tipo de política de prevención.

PALABRAS CLAVES:

CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO EN BIBLIOTECAS – RIESGOS LABORALES EN BIBLIOTECAS – PERCEPCIÓN LABORAL DE BIBLIOTECARIOS – BIBLIOTECAS PÚBLICAS - BIBLIOTECARIOS

Conditions and Working Environment in Libraries

Study of environmental conditions and the perception of librarians in the Public Libraries System of the Municipality of General Pueyrredón (Pvcia. Bs.As - Argentina) during the period 2008-2009.

ABSTRACT

This study is based on the research group's project Alexandria, which is devoting to the investigation of the conditions and work environment existing in Public Libraries General Pueyrredon Party (Pvcia. of Buenos Aires - Argentina). The aim was to formalize a description of the conditions and work environment of public libraries in order to obtain objective data on risk factors to which the worker is exposed and the perception of librarians able to produce or contribute to cause damage on their health. During the literature review we found that there are no studies and no records about the work environment in public libraries located in the Party for what we believe essential to collect objective data and the views of workers who take these risks every day. Undoubtedly these components are of transcendental importance when promoting any type of prevention policy.

KEYWORDS:

ENVIRONMENTAL CONDITIONS AND WORK IN LIBRARIES – LABOUR RISK IN LIBRARIES – WORK PERCEPTION IN LIBRARIES - PUBLIC LIBRARIES – LIBRARIANS

¹ El Grupo de Investigación ALEJANDRÍA fue creado por Ordenanza del Consejo Académico (OCA) N° 349 en el año 2005 y radicado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina). El Proyecto de investigación aborda la "Evaluación de Recursos, Procesos y Servicios Bibliotecarios", el código del Proyecto es: 15/F354.

INTRODUCCIÓN:

En una sociedad cuya base es la información como mercancía, estrategia competitiva y valor añadido, los profesionales que operan en este ámbito se encuentran en pleno proceso de definición, adaptación y cambio, planteándose nuevas formas de organización del trabajo. A partir del siglo XIX, con el surgimiento de las ciencias sociales y el desarrollo que tuvo el conocimiento, se necesitó de un profesional calificado para organizar y difundir el conocimiento registrado. Sin embargo, el desarrollo de la ciencia y de la información que se incrementó a partir de la Segunda Guerra Mundial, con la necesidad de manejar la información científica y tecnológica condujo a la diferenciación de las Bibliotecas, de allí que surgieron las bibliotecas especializadas.

Actualmente en una sociedad denominada de la información y el conocimiento, los profesionales de la información están llamados a jugar un importante papel en un mercado laboral que tiende a crecer y diversificarse; los bibliotecarios tienen como labor orientar el uso de los recursos y servicios a diferentes grupos de usuarios según sea el tipo de Biblioteca en la que desarrollen su trabajo. Algunos de los cambios que se comienzan a apreciar en la profesión surgen como consecuencia de la aplicación de la tecnología, así las labores desarrolladas en las bibliotecas de tipo operativo (como la selección de información, el procesamiento técnico de la información o la atención de los servicios al público) se han visto atravesadas por el manejo de equipos y programas tecnológicos, evidentemente la situación laboral presenta variaciones de acuerdo con las distintas labores desplegadas y las diferentes Bibliotecas en las que se trabaje.

Existen distintos criterios para determinar los tipos de bibliotecas, algunos autores distinguen unas bibliotecas de otras de acuerdo con los objetivos de los servicios que prestan o de acuerdo con su situación orgánica; sin embargo, la clasificación más extendida corresponde a la establecida por la UNESCO, según la cual las bibliotecas se clasifican de acuerdo con el organismo del que dependen; según este criterio tenemos: Bibliotecas Nacionales, Bibliotecas Universitarias o de instituciones de enseñanza superior; Bibliotecas Escolares; Bibliotecas Especializadas; Bibliotecas Públicas.

Dado que nuestro trabajo se encuentra focalizado sobre un tipo de Biblioteca, la Biblioteca Pública, nos parece propio señalar que el fenómeno de la aparición de las Bibliotecas Públicas surge a mediados del S. XIX en los países anglosajones, hecho que adquiere verdadera importancia al tener en cuenta que estas Unidades de Información pasan a ser los principales centros de la formación profesional y moral de las clases sociales menos favorecidas que hasta ese momento no podían acceder a otro tipo de instituciones en la que se les ofreciera cultura, conocimiento y entretenimiento; con lo cual y de forma conjunta nace un nuevo tipo de lector, que no pertenecía a las clases aristocráticas, religiosas o intelectuales; la creación y expansión de la Bibliotecas Públicas supone un enorme avance social y cultural puesto que son aquellas que están dedicadas al servicio de una comunidad determinada con el fin de atender sus necesidades culturales, de

conocimiento y entretenimiento del público en general de forma gratuita y solventado por el Estado².

Para detallar las CyMAT en Bibliotecas Públicas es necesario hablar de competencias laborales, entendidas por Sergio Hernández y Rodríguez (2006: 389) como “*la capacidad productiva de un individuo, la cual se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad.*” Estas competencias sirven para evaluar las capacidades de un individuo relacionadas con una ocupación en una empresa de un ramo industrial, comercial o de servicios, y permiten la formación por medio de su educación de nivel técnico o superior de un país o región. Las competencias requieren que la educación se adapte a las necesidades reales del mercado de trabajo.

MARCO TEÓRICO:

Si bien se han realizado algunos estudios sobre el comportamiento del mercado de trabajo en Bibliotecología (Alonso Arévalo, 2000; Galán Cruzado, 1999); sobre las áreas de trabajo y movilidad ocupacional de los bibliotecarios (Herrera Cortés, 1997) y particularmente sobre el ejercicio, desarrollo profesional y ética del bibliotecario (Herrera Cortés, 1995; Meyriat, 1999; Rodríguez Sánchez, 2006) no hemos localizado trabajos que aborden la diversidad de factores físicos, biológicos, químicos, de infraestructura y hasta las condiciones climáticas que indiscutiblemente influyen sobre la salud de los trabajadores; que si han sido ampliamente estudiados en otras profesiones.

Este trabajo se encuentra delimitado por el concepto de Condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) impulsado por la OIT en su “*Programa Internacional para el Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo-PIACT*” (1976), que trasciende la tradicional perspectiva de Higiene y Seguridad en el Trabajo, ofrece una visión integral de la situación vivida por los trabajadores, cuyos factores impactan sobre la salud y bienestar de las personas; en consecuencia la OIT describe a las CyMAT tanto como a la “*seguridad y salubridad del ambiente de trabajo como al mejoramiento de la calidad de vida en el trabajo: adaptación de los horarios, sistemas de remuneración, organización de las tareas y, en general, condiciones y ambiente en los cuales se desarrolla el trabajo.*” Para Vasilachis (1986: 51) las CyMAT se definen como: “*el conjunto de propiedades que caracterizan la situación de trabajo, que influyen en la prestación del mismo y que pueden afectar la salud física y mental del trabajador y su comportamiento social*”, siendo uno de los aspectos que forman parte de la calidad de vida, junto con la satisfacción de las necesidades básicas, la garantía de los derechos fundamentales, la posibilidad de superación y de equidad; por tanto la calidad de vida del trabajo

² Para ampliar información sobre el tema recomendamos la lectura del “*Manifiesto de la UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas*” disponible en:

<http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html>

depende de la relación entre los recursos que la organización destina a su mantenimiento y expansión y los que utiliza para mejorar las condiciones en las que se desarrolla el trabajo y para la retribución entre los trabajadores. Según la autora las CyMAT se dividen en dos “*las que pertenecen a la empresa, dependen de la misma y pueden superar sus límites y las que pertenecen al puesto, entendido este como el espacio geográfico en el que el trabajador se encuentra, el conjunto de operaciones que debe efectuar, la exigencia que se le impone y la carga en que esta se traduce.*”

Si bien se realiza esta distinción, las modificaciones en una de ellas no implica necesariamente la modificación en la otra, sin embargo es cierto que ambas interactúan entre sí, e influyen conjuntamente y sinérgicamente sobre el trabajador, padeciendo éste los efectos globales.

En este trabajo interpretaremos como riesgo del medio ambiente de trabajo a la probabilidad que por un hecho o en ocasión de trabajo, y posteriormente a la exposición frente a un factor o agente causal (físico, tecnológico y de seguridad, químico, y/o biológico) se presente la ocurrencia de una enfermedad o suceso que pueda tener consecuencias adversas y/o deteriorantes para la salud del trabajador. Los principales factores o agentes de riesgo pueden clasificarse de acuerdo con su naturaleza:

- **Factores de riesgo físico:**
 - *Ruido:* es la manifestación sonora que es percibida en forma molesta por los trabajadores y que es causal de daños sobre la capacidad auditiva de los mismos.
 - *Vibraciones:* existen tres tipos de muy larga frecuencia, las de larga frecuencia y las de alta frecuencia. Las vibraciones de cada tipo pueden provocar lesiones en diferentes partes del organismo humano.
 - *Temperatura:* tanto el trabajo con temperaturas elevadas o muy bajas son factores de riesgo sobre la salud de los trabajadores.
 - *Iluminación:* constituye un riesgo cuando en el ambiente de trabajo la iluminación es excesiva, deficiente o existe el deslumbramiento.
 - *Humedad:* este factor se relaciona con otro factor la temperatura, ya que en ambientes de temperatura elevada la humedad dificulta la evaporación de la transpiración.
 - *Radiaciones:* ionizantes y no-ionizantes.
- **Factores de riesgo tecnológico y de seguridad:** dentro de los factores principales se encuentran el riesgo eléctrico, de incendio, las maquinarias, las herramientas y/o elementos, la infraestructura edilicia y las medidas de seguridad establecidas para casos de emergencias.
- **Factores de riesgo químico:** dentro de estos factores se encuentran principalmente los contaminantes tóxicos, líquidos, humos, polvos, gases o vapores.
- **Factores de riesgo biológico:** dentro de estos factores se encuentran los agentes infecciosos como por ejemplo: virus, bacterias, hongos, parásitos, o picaduras de insectos (pulgas, mosquitos) o mordeduras de animales.

Asimismo cabe destacar que si bien se pueden encontrar recomendaciones aisladas sobre el uso de ciertos elementos y tecnología en el trabajo, o legislación³ que toman en cuenta ciertos aspectos del ambiente físico, indicándolos como generadores de riesgos, por lo que se pretenden incluir como trabajo insalubre mejorando la jubilación, es importante continuar investigando sobre esta temática a los fines de poder actuar preventivamente al respecto. Pero también es importante considerar la opinión de los trabajadores que son los que a diario asumen los riesgos de trabajar en estos ambientes, por lo tanto debemos valorar sus percepciones al momento de fomentar cualquier tipo de política de prevención.

OBJETIVO:

El objetivo del presente trabajo es describir las CyMAT en las bibliotecas Públicas de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon a través de la percepción que estos trabajadores poseen sobre dichas condiciones, y realizar una comparación entre los datos objetivos obtenidos, para establecer cuáles son los riesgos del medio ambiente de trabajo que enfrentan los bibliotecarios. Esta tarea nos permitió tomar conocimiento acerca del entorno laboral y de los posibles riesgos que los bibliotecarios afrontan a diario en sus lugares de trabajo.

MATERIAL Y MÉTODOS:

El Sistema de Bibliotecas de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, universo del estudio, se encuentra ubicado sobre la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires, en la República Argentina; abarca treinta y cinco unidades de servicios bibliotecarios distribuidos en la ciudad de Mar del Plata (cabecera del Partido) y una biblioteca en la ciudad de Batán (a 17 KM de la ciudad de Mar del Plata); además cuenta con una Biblioteca Especial para ciegos y disminuidos visuales y una Especializada en documentos de la UNESCO. Todo el sistema cuenta con poco menos de cien empleados, con diferentes grados de capacitación, entre los que existen Bibliotecarios profesionales y técnicos. Existe entre estas bibliotecas una enorme desigualdad de proporciones, que va desde la Biblioteca Pública Municipal Leopoldo Marechal, instalada en el centro de la ciudad de Mar del Plata, y que cuenta con un edificio de dos plantas con más de 180.000 volúmenes y treinta empleados, hasta bibliotecas ubicadas en los barrios del Partido que cuentan con poco menos de 5.000 volúmenes de promedio y un solo empleado bibliotecario. Con respecto a la población a estudiar, los Bibliotecarios y sus condiciones de trabajo, el panorama derivaba muy amplio debido a las diferentes tareas que se realizan en función de las características de los servicios que se prestan y la cantidad de bibliotecarios que se desempeñan en cada una de las bibliotecas.

Dado que no existía ningún tipo de estudio similar acerca del medio ambiente de trabajo en las Bibliotecas Públicas que dependen de la Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon en una

³ Convenio de la OIT sobre la inspección del trabajo de 1947 Ratificado por Argentina el 17/02/1955; Ley Nacional N° 19.587 de Higiene y seguridad en el trabajo; Ley Nacional n° 24.557 de Riesgos del trabajo.

primera etapa se realizó un estudio de tipo exploratorio y cualitativo con el objeto de tomar conocimiento respecto a la condiciones; para ello se seleccionaron tres de las bibliotecas más representativas del sistema, tomando como parámetros la ubicación geográfica de las mismas dentro del Partido y teniendo en cuenta que el sistema de bibliotecas distribuye sus unidades de información de acuerdo con tres zonas geográficas: centro, sur y norte, y que cada zona comprende proporcionalmente la misma cantidad de bibliotecas, así como la cantidad de usuarios, movimiento de los materiales y tamaño de la colección en cada bibliotecas; con respecto a la ubicación geográfica se seleccionaron dos bibliotecas con características urbanas y una semiurbana. Estos datos fueron aportados por el Sistema de Bibliotecas. Durante esta instancia se emplearon los métodos de observación, observación directa y análisis crítico en los lugares de trabajo, asimismo se mantuvieron entrevistas personales con los bibliotecarios; lo que aportó los primeros datos sobre las condiciones de infraestructura y el ambiente físico en las bibliotecas. La observación y valoración de los factores de riesgo fue realizada por una Licenciada en Terapia Ocupacional (miembro del grupo de investigación) de forma continua y total, quien registró datos por medio de un diario de campo, donde se registraron la frecuencia de aparición de cada factor durante la jornada laboral de los trabajadores bibliotecarios, consignada durante los meses de octubre y septiembre de 2008; para ello la escala utilizada fue: si se encontraban presentes siempre o con regularidad, si estaban presentes sin regularidad, o si no se hallaban. En relación con las condiciones ambientales observadas se describen e el informe aquellas que corresponden a las que obtuvieron mayor relevancia con respecto a factores de riesgo que sufren los bibliotecarios.

Luego y en una segunda instancia del estudio, se realizó un estudio de tipo descriptivo y cuantitativo, en el que a través de la administración a todo el personal de un cuestionario estructurado consistente en cuarenta preguntas (elaborado por el grupo de investigación); a través del cual los bibliotecarios informaban acerca de su percepción del medio ambiente de trabajo. Previamente a la administración definitiva del cuestionario, éste fue sometido a una prueba piloto, la que fue administrada a un grupo de trabajadores de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con el objeto de detectar posibles fallas e implementar las modificaciones necesarias.

Para la administración de la encuesta se recurrió a una muestra no probabilística, que sostuvo como criterio de inclusión a los bibliotecarios que se encontraban presentes al momento de la administración de la misma; el resultado arrojó un total de setenta y dos trabajadores bibliotecarios (89% del total de la población), pertenecientes a las treinta y cinco bibliotecas que integran el Sistema, la encuesta fue administrada durante los primeros días de noviembre de 2008.

Posteriormente se compararon los datos obtenidos por el observador con los datos de percepción obtenidos de las encuestas, con el objeto de establecer cuáles eran las condiciones ambientales que influían en la valoración de riesgo de trabajo de los bibliotecarios.

RESULTADOS:

A continuación se detallan los resultados obtenidos de la comparación entre los datos revelados mediante la observación directa y las encuestas de percepción de los trabajadores, pudiéndose establecer las siguientes condiciones ambientales como posibles factores de riesgo de los bibliotecarios, en consecuencia se despliegan qué conocimientos tienen los bibliotecarios acerca de su entorno laboral y de los posibles riesgos que afrontan a diario en sus lugares de trabajo.

Factores de riesgo tecnológicos y de seguridad del medio ambiente:

Durante la observación realizada se estableció que la infraestructura de los edificios de las bibliotecas presentan características adecuadas en relación con los materiales de construcción empleados en paredes y pisos, no sucediendo lo mismo con los techos, debido a cuestiones inherentes al material utilizado o al mantenimiento de los mismos, que generan posibilidades de riesgos innecesarios en relación con las medidas de seguridad e higiene, y riesgos físicos como humedad y temperatura. Comparando con la percepción de los trabajadores encontramos que esta es en general concordante con lo observado, ya que un 52,72% opinó que el material utilizado en los techos no resultaba adecuado. EJ: *“El edificio no está diseñado para biblioteca. No se atendió las sugerencias de la bibliotecaria; “Falta de mantenimiento edilicio”; “No existen condiciones de privacidad ni sanitarios para el personal ni cocina”.*

Si bien no se puede marcar como un probable indicador de riesgo si corresponde a un elemento que contribuye a generar situaciones de riesgo que deben enfrentar los trabajadores.

En lo referente a la disposición del espacio físico se observan carencias en cuanto a la circulación en el sector de estanterías que en variadas ocasiones se comparte con el espacio para el público (encontrándose mesas y sillas también). Igualmente en el área donde los bibliotecarios realizan tareas administrativas, también se observan deficiencias para la circulación, debidas a las escasas dimensiones del espacio y por el acopio de material. Comparando la observación con los datos obtenidos en la encuesta los trabajadores comparten la opinión de que el espacio donde se preserva la colección es insuficiente para circular pero no así en el resto de los sectores, observándose de acuerdo con lo expresado por ellos que no registran percepción de riesgos de golpes y caídas por la falta de orden de los materiales de trabajo, muebles e instalaciones. Esto no se comparte con lo observado ya que concurre acopio de material en zonas de tareas administrativas que obstaculiza el paso, aunque concuerda con lo referido a la insuficiencia de espacio para el material. Si bien no pueden señalarse estas cuestiones como probables indicadores de riesgo corresponden a condiciones de mediano riesgo que deberían modificarse.

Acerca de la tecnología utilizada se observó la existencia de equipos tecnológicos sumamente básicos, en la mayoría de los casos sin actualizar, fuera de funcionamiento o en otros casos inexistentes. Con relación a la percepción de los trabajadores el 38,88% opinó que la tecnología utilizada ocasiona trastornos y el 37.5% que no ocasiona ningún trastorno. A los encuestados que respondieron que la utilización de tecnología, y que los elementos utilizados para el traslado y de materiales ocasiona trastornos, se les solicitó que especificaran el tipo de trastorno; el 60% consideró que la tecnología utilizada se encuentra obsoleta, no presenta protectores de pantalla, los

monitores están gastados lo cual impide ver los datos de la pantalla, que no poseen Internet, que el sistema de préstamos no resulta fiable, que la tecnología utilizada no se adecua a la misión de una biblioteca (información fiable y actualizada), lo cual ocasiona cansancio visual, dolores de cabeza y en especial ansiedad por no poder responder adecuadamente las demandas de los usuarios. El 8,88% juzgó que estas dificultades ocasionan trastornos visuales y el 6,66% que el mobiliario utilizado para los equipos tecnológicos no es el adecuado (no ergonómico), lo que ocasiona trastornos de tipo músculo-esqueléticos. Del porcentaje de encuestados que respondió que el uso de tecnología no ocasiona trastornos el 29,62% aclaró que no contaban equipo informático, es decir que el 11,11% del total de la población encuestada trabaja sin este recurso.

Con respecto a los medios de manipulación utilizados para el alcance de material, se observó que sólo en algunos casos existen escaleras las que no son adecuadas para la tarea, o medios para transportar materiales mínimos y también poco adecuados. De la percepción de los trabajadores se estableció que el 41,66% no siente que los elementos que utilizan para el alcance y desplazamiento del material les ocasionen algún trastorno o riesgo, en cambio el 23,61% opinó afirmativamente. A los encuestados que respondieron positivamente se les solicitó que especificaran qué tipo de trastorno, opinando el 24,44 % que originaba trastornos músculo-esqueléticos debido a la inexistencia o inadecuación de escaleras y elementos para el desplazamiento del material, el 20% adujo la ausencia de estanterías adecuadas (por altura o por deterioro de las mismas), el 8,88% mencionó la falta de mantenimiento en los elementos de alcance y desplazamiento del material, y el 4,44% señaló la presencia de obstáculos en el piso durante la utilización de los mismos. EJ: *“Las autoridades deben normalizar el estado de las bibliotecas y dotarlas de material actualizado”*; *“Falta de insumos para desarrollar las actividades”*; *“Sistema más adecuado de carpetas colgantes para el archivo vertical ya que se deterioran rápidamente ocasionando lesiones en manos”*.

Sumando las preguntas afirmativas en relación con los trastornos ocasionados por la tecnología o elementos de desplazamiento y transporte de material encontramos que el 62,5% de los trabajadores perciben diferentes tipos de trastornos.

De lo observado podemos decir que la frecuencia en la utilización de equipos tecnológicos y de manipulación para el alcance del material durante la jornada laboral, no resulta la suficiente como para ser significativa e revelarla como un indicador de riesgo, sobre todo teniendo en cuenta que como se expresan los bibliotecarios en variadas oportunidades que estos equipos se encuentran desactualizados, no existen o no funcionan. Sin embargo apaleando a lo observado y considerando la percepción de los trabajadores, se puede decir que corresponden a condiciones de mediano riesgo, por lo que sería importante atender las causas que originan estos trastornos con el objeto de disminuir los riesgos actuales y prevenir el aumento de potenciales lesiones en un futuro.

Acerca de las medidas de seguridad observadas se puede establecer que en todos los casos existe riesgo eléctrico debido a instalaciones deficientes que no cumplen con las normas de seguridad mínimas, y debido a que el material utilizado no resulta el apropiado. En lo relativo a las medidas

de seguridad para casos de emergencia no existen y no se encuentran señalizadas correctamente o se encuentran sin el mantenimiento adecuado. EJ: *“Falta de seguridad”*; *“Las escaleras son inseguras y utilizan cera para limpiar los pisos”*. Más de la mitad de los trabajadores perciben que no las medidas de seguridad no son las adecuadas, no obstante se opina que las existentes poseen el mantenimiento necesario. Con respecto a estos ítems se observa un desfase con lo observado, ya que en lo concerniente al mantenimiento las salidas de emergencia se encontraban clausuradas o no poseían las cerraduras apropiadas; en este sentido estas cuestiones se pueden establecer como probable indicador de riesgo para el trabajador.

Factores de riesgo químico del medio ambiente:

Conforme a lo observado con respecto a los posibles riesgos químicos el único observado es el polvillo suspendido en el aire perteneciente al ambiente por la circulación de gente y el material que se manipula, como también el que corresponde a la ubicación geográfica de la Biblioteca. En comparación los trabajadores poseen igual percepción, el 86,11% considera que existe polvillo provocado por la circulación del público y de la colección de materiales, y un 45,83% opina que se encuentra en relación con la ubicación geográfica.

Factores de riesgo biológico del medio ambiente:

Acerca de los riesgos biológicos se desprende la presencia de agentes poco peligrosos o comúnmente peligrosos para la salud de los trabajadores, como la existencia de ácaros específicos de los libros. Los trabajadores perciben que eventualmente existe suciedad en los materiales de trabajo, como muebles e instalaciones en un 70,83%, sumándose a esto aquellos que aprecian que siempre y ocasionalmente es así, un 68,05% siempre percibe la existencia de riesgo por contacto con hongos y/o ácaros y/o pulgas. EJ: *“Hay falta de limpieza en general (baños-cocinas-ausencia de desinfecciones periódicas)”*; *“Hay existencia de palomas y ocasionalmente murciélagos”*.

Los riesgos químicos y biológicos enunciados se pueden mencionar como probables indicadores de riesgo cuya presencia afecta a lo largo del tiempo la salud del trabajador.

Factores de riesgo físico del medio ambiente de trabajo:

Sobre los riesgos del ambiente físico se observó que la iluminación, tanto natural como artificial, es insuficiente. La natural cubre medianamente las necesidades del tipo de actividad que se desarrolla en los edificios, y con relación a la artificial no es del tipo apropiado, ya que no existen luminarias que enfoquen áreas precisas. Por el contrario los trabajadores perciben en general que la iluminación de los locales de trabajo es adecuada, distinguiéndose un leve acrecimiento que opinó que la artificial no resulta adecuada, este porcentaje no alcanza a mitad de los trabajadores.

En relación con los posibles riesgos por temperatura, se observa que si bien existen los elementos necesarios, éstos no poseen el mantenimiento adecuado. En general no existe ventilación artificial y la natural revista insuficiente para determinadas épocas del año, no se observan altos índices de humedad debidas a circunstancias determinadas de la tarea o del material. Los trabajadores no perciben riesgos con respecto a la temperatura, ni a la humedad ambiente y con relación a la ventilación sólo se menciona la ausencia de ventilación artificial.

En relación con la comparación de los datos se puede identificar a la iluminación artificial como un probable riesgo a lo largo del tiempo para los trabajadores; y en lo relativo a la temperatura y humedad si bien los elementos se encuentran presentes deberían tener un mantenimiento adecuado para no convertirse en riesgos potenciales o vehículos de dichos riesgos como por ejemplo la presencia de hongos por suciedad y humedad.

CONCLUSIONES:

Cabe señalar la existencia de discordancias entre la percepción que los trabajadores poseen con relación a la exposición que a diario enfrentan acerca de las condiciones ambientales en sus lugares de trabajo y la observación directa realizada en estos. Evidentemente algunos factores de riesgo aparecen como subvalorados por los mismos trabajadores, éstos podrían encontrarse en relación con la inclinación por parte de los trabajadores, hacia un proceso de adaptación y resistencia frente a los riesgos que enfrentan día a día, es decir que los trabajadores han construido colectivamente una serie de ideologías defensivas (Dejours,1991) para llevar a cabo sus tareas en las Bibliotecas; por lo cual la percepción de los mismos resulta doblemente importante ante el hecho de poder reconocer los riesgos y tener que afrontarlos.

Como conclusión enumeramos los posibles riesgos del medio ambiente a los que se encuentran expuestos los trabajadores:

- La infraestructura edilicia, primordialmente los techos
- Las carencias en el espacio para albergar el material
- Las medidas de seguridad inadecuadas
- Los riesgos químicos, especialmente el polvillo suspendido en el aire.
- Los riesgos biológicos provocados por condiciones de suciedad o características propias del material, como hongos, ácaros y pulgas.
- Los riesgos físicos, iluminación artificial

En lo relativo a la tecnología utilizada y a los medios de alcance y transporte del material, no pueden mencionarse como probables indicadores de riesgo debido a la poca frecuencia de uso, sin embargo y teniendo en cuenta el progreso tecnológico y la velocidad cada vez mayor con que se actualiza la información, resultaría urgente la implementación de equipos actualizados en las bibliotecas, para lo cual habría que realizar modificaciones tendientes a mejorar las condiciones eléctricas, entre otras, con el objeto de minimizar los riesgos; cambiando las CPU, monitores, teclados por ergonómicos, colocar protectores de pantalla, realizar las conexiones necesarias para la utilización del sistema de préstamos y consultas de materiales e Internet, mejorar los software utilizados para que se encuentren acordes tanto a las necesidades del trabajador como de los usuarios.

Con relación a la disposición del mobiliario (mesas y sillas utilizadas en el puesto), habría que realizar modificaciones utilizando una concepción ergonómica, con el objeto de evitar trastornos visuales y músculo esqueléticos (por carga estática) a los que se refieren los trabajadores, y que

proporcionen las especificidades necesarias para adoptar posturas adecuadas que minimicen los riesgos.

En el caso de no tener los medios técnicos como lo expresa el 11,11% de encuestados debería considerarse la forma de conseguirlos ya que su ausencia provoca otro tipo de trastornos como la carga emocional sufrida por no poder dar respuesta a los usuarios y no poder cumplir con lo que se espera de ellos como trabajadores bibliotecarios. Acerca de los medios de alcance y transporte del material, también deberían proveerse dichos medios para minimizar riesgos mencionados por los trabajadores, como caídas por utilizar el medio inadecuado o por falta de mantenimiento del mismo al no ser concordante este con la altura y estado de las estanterías, o lesiones músculo esqueléticas por sobreesfuerzo (carga dinámica) durante el alcance o el transporte del material, algunas veces con riesgo de caídas por obstáculos.

En lo relativo a los riesgos químicos y biológicos mencionados habría que estudiar más exhaustivamente las consecuencias del tipo de material que se maneja con el objeto de poder precisar la relación causa efecto con las patologías que sufren los trabajadores con cierta frecuencia, de esta manera se podrían señalar como verdaderos agentes de enfermedades profesionales propias de dichos trabajadores.

Con respecto a la infraestructura edilicia, al espacio físico y a las medidas de seguridad y condiciones físicas mencionadas anteriormente resulta importante contemplar el volumen de material acumulado y las perspectivas de crecimiento a futuro para poder atender las necesidades de infraestructura apropiadas a tal fin, puesto que el tamaño de los edificios no cumple con parámetros regulares debido a que no se encuentra establecido en este Sistema de Bibliotecas⁴ un criterio con relación a los metros cuadrados que deban tener las bibliotecas. También deriva necesario efectuar el mantenimiento de los edificios y de los elementos que corresponden a las condiciones físicas, ya que se observaron graves deterioros en techos, calefacción, iluminación, salidas de emergencias, ventanas, etc., razón por la cual los ambientes de trabajo no cumplen con las condiciones mínimas. El orden de los locales en muchas oportunidades se encuentra a cargo del personal bibliotecario, e igualmente muchas de las reparaciones menores.

Durante el trabajo de campo se pudo observar que los edificios han sufrido modificaciones con relación a su estructura original (sea por ampliación y/o reestructuración y/o anulación de un sector); el municipio escasamente ha intervenido en las ampliaciones o reestructuraciones siendo mayoritariamente iniciativa del personal de la biblioteca; no así en las inhabilitaciones para las cuales necesariamente debe intervenir el municipio.

También se observó que todos los edificios poseen rejas en las ventanas bajas y en las altas y las que no poseen tienen vidrios con enrejado de metal interior, que cuentan con sistema de alarma y/o

⁴ Existen estándares internacionales para bibliotecas que fijan los metros cuadrados necesarios, así como otras cuestiones relativas a los edificios para bibliotecas. El arquitecto inglés Harry Faulkner-Brown estableció una serie de condiciones que debe asumir todo edificio bibliotecario, estos principios básicos fueron presentados en 1973 y revisados en 1980. Así como existen estándares fijados por la IFLA (Internacional Federation of Libraries Association) para asumir en la construcción de Bibliotecas Públicas.

seguridad privada (servicios tercerizados) como medidas de seguridad; teniendo en cuenta la opinión de los trabajadores, referida a la ausencia de medidas de seguridad y/o capacitación para emergencias, es importante establecer este aspecto como un factor de riesgo importante desde la visión objetiva y subjetiva.

Como ya se mencionó existen otros aspectos del proceso de trabajo que influyen sobre la salud de los trabajadores, como lo son todas aquellas condiciones que hacen a la organización dentro del proceso de trabajo, de modo que: la división del trabajo, el contenido de las tareas, la duración de la jornada de trabajo, las exigencias física, mentales y psíquicas, las remuneraciones y las formas de autoridad; y que no han sido estudiadas ni puestas bajo la lupa durante esta instancia aunque somos conscientes de la necesidad de continuar este estudio avanzando en la investigación de los aspectos organizacionales, que han sido mencionados por los trabajadores en variados comentarios: *“Falta de política de capacitación del personal para mejorar los servicios”*; *“Falta de políticas acordes por desconocimiento de personal jerárquico (falta de mantenimiento informático, bibliotecológico y edilicio)”*; *“Grado de responsabilidad de gestión política (su evaluación)”*; *“Más supervisión”*.

La intención de este grupo de investigación es continuar con este estudio con el objeto de lograr una perspectiva completa acerca de las condiciones laborales de los trabajadores bibliotecarios que sirva como sustento de acciones preventivas, ya que correspondan a la modificación de las condiciones del medio ambiente de trabajo o a los aspectos organizacionales; integrando para ello a los propios trabajadores, en la discusión y búsqueda de soluciones e instalando el concepto preventivo y no reparador, proponiendo herramientas que sirvan de facilitadoras de su propia salud ocupacional.

Por último, deseamos señalar la importancia de la integración profesional de los Terapistas Ocupacionales a equipos interdisciplinarios, que estudien los procesos de trabajo, desde una perspectiva preventiva en función de minimizar los factores de riesgo pertinentes al proceso y el medio ambiente donde se desarrolla. El sector de servicios es el último en el que se ha incorporado este tipo de investigación en relación con la modificación que ha sufrido el mundo laboral durante los últimos años, ya que debido a su diversidad y a las posibilidades que este ofrece se hace imprescindible abordarlo desde diferentes miradas profesionales, sin olvidar la de los trabajadores y la de todos los organismos participativos que componen el ámbito laboral. La mirada del Terapeuta Ocupacional desde una perspectiva preventiva contribuye así en el conocimiento y las posibilidades de intervenir sobre aquellos aspectos del medio ambiente que producen un impacto negativo en la salud de los trabajadores, a través de la prevención de accidentes, enfermedades profesionales y la posibilidad de capacitar a los trabajadores en función de su salud ocupacional.

REFERENCIAS:

- Dejours Christophe (1998) El factor humano. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
Dejours, Christophe (2002) Trabajo y desgaste mental. 3º ed. Buenos Aires: Humanitas.
Dessors, Dominique; Guiho Bailly, Marie-Pierre (comp.) (1998). Organización del trabajo y salud: de la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. Buenos Aires: Humanitas.

- Galán Cruzado, Federico (1999). Nuevos profesionales en la administración: una visión de la oferta de empleo público para información y documentación. *II Jornadas Andaluzas de Documentación*. Granada: Asociación Andaluza de Documentalistas, p. 119-138.
- Gómez Hernández, José A. (1997). La profesión bibliotecaria. EN: Orera Orera, Luisa (comp.). *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis. p. 77-90.
- Herrera Cortés, Rocío (1995): Desarrollo profesional permanente del bibliotecólogo. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología.
- Herrera Cortés, Rocío; Velásquez A., Olga C. (1997). Áreas de trabajo y movilidad del bibliotecólogo en Colombia. *Investigación Bibliotecológica*, v. 11, N° 22 (ene-jun): 14-27.
- Le Gros Clark, W.E. (1968). La anatomía del trabajo. EN: Floyd, W. F., Welford, Alen Travis. *FATIGA y trabajo*. 2a. ed. Buenos Aires: EUDEBA. p. 63-79.
- Meyriat, Jean (1999). Qualifications et certification des professionnels de l'I&D dans huit pays européens: breve présentation comparative. *Documentaliste - Sciences de L'Information*, v. 36, N° 2: 113-116.
- Neffa, Julio C. (1988). ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo?: propuesta de una nueva perspectiva. Buenos Aires: Humanitas.
- Neffa, Julio C. (1995) Las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT): presentación de la concepción dominante y una visión alternativa. Buenos Aires: Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo.
- O.I.T. (1996) *Introducción al Estudio del Trabajo*. 4° ed. Ginebra: OIT.
- OIT (1976). Programa internacional para el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo. p 46-49.
- Rodríguez Sánchez, Yaniris [y otros] (2006). La ética del profesional de la información ante la nueva sociedad del conocimiento. *ACIMED*, v.14, N° 1 (ene-feb). Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_1_06/aci12106.htm> [Consulta: 14 /11/2011]
- Vasilachis, Irene. (1986). *Las condiciones de trabajo*. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.